



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2020

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
PILARES MISIONALES	5
PRIMER PILAR: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	6
LÍNEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
LÍNEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE	8
LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	9
LÍNEA 4: BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN	10
SEGUNDO PILAR: INVESTIGACIONES	12
LÍNEA 5: CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	13
LÍNEA 6: APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO.....	13
LÍNEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS	14
TERCER PILAR: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN	15
LÍNEA 8: MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES.....	16
LÍNEA 9 FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: “RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA”	17
LÍNEA 10: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL.....	18
CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN	20
LÍNEA 12: PLAN PILOTO: "FORMADORES DE LIDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE.....	21
LÍNEA 13: UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ.....	22
QUINTO PILAR: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL	23
LÍNEA: 14 ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL:	25
LÍNEA: 15 ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE RECURSOS:	26
LÍNEA: 16 ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA INVERSIÓN, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:.....	27



INTRODUCCIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 "*Hacia una Universidad de excelencia: Investigación, innovación e internacionalización*", aprobado mediante Acuerdo No. 049 del 31 de agosto de 2012, articulado a la propuesta de gestión presentada para el periodo rectoral 2017-2020 del Doctor Ivaldo Torres Chávez, con el eslogan "*Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz*", según Acuerdo No. 013 del 26 de abril de 2017.

Así mismo, el plan de desarrollo fue modificado mediante Acuerdo 013 del 26 de abril de 2017, donde se clasificó por pilares, líneas, proyectos, acciones, responsables, indicadores y metas que conducirían la gestión del próximo cuatrienio.

El plan de acción de la vigencia 2020 fue aprobado mediante Acuerdo N° 071 del 22 de noviembre de 2019, donde se establecen las acciones y metas que se desarrollarán en la vigencia.

A cada uno de los pilares se le asignó un peso, los cuales son el resultado de la sumatoria de los indicadores y estos a su vez de las acciones, las acciones de los proyectos, los proyectos de las líneas y finalmente el cumplimiento del pilar. Así mismo, se implementó la Herramienta SPEI – Seguimiento a Planeación Estratégica Institucional aprobada como soporte para la evaluación al Plan de Gestión de la Rectoría de la Universidad de Pamplona, Acuerdo N° 091 del 27 de noviembre de 2017.

La herramienta SPEI fue diseñada e implementada por el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI y la Oficina de Planeación e incorporada al Sistema Integrado de Gestión, cuya función es ayudar a la planificación, ejecución, control, seguimiento y mejora del Plan de Gestión rectoral.

La información (evidencias) registrada por cada uno de los responsables del SPEI es supervisada por la Oficina de Planeación y verificada por la Oficina de Control Interno de Gestión, quienes son los encargados de revisar que cada evidencia este acorde al indicador y al Plan de gestión de la vigencia.



La herramienta cuenta con una interfaz pública que permite a toda la comunidad conocer el avance general del Plan de Gestión a través de un tablero de control de fácil operación, contribuyendo a la transparencia y a los procesos de seguimiento a la gestión rectoral.

Para la vigencia 2020 se alcanzó un **93.4%** de cumplimiento mayor al proyectado, esto gracias al trabajo en equipo de directivos y funcionarios que con su aporte y compromiso hicieron posible el logro de cada una de las metas planteadas.

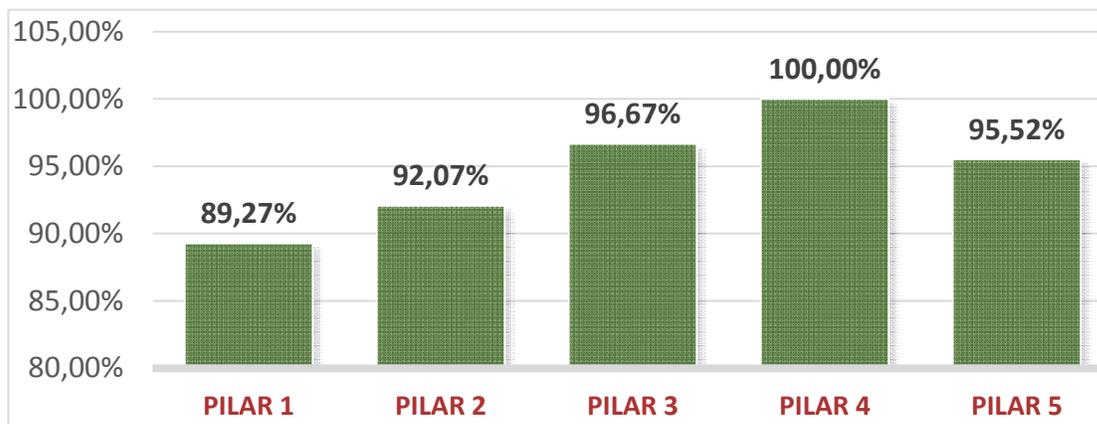


PILARES MISIONALES

El Plan de Gestión 2017- 2020 Universidad de Pamplona: *“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”*, se sustenta en una Universidad participativa, comprometida con la calidad académica y la inclusión, generadora de conocimiento, motor de desarrollo para la región y promotora de la paz en nuestro país. Este plan está soportado en cinco pilares de desarrollo que son:

1. Docencia y excelencia académica
2. Investigación
3. Internacionalización y Extensión
4. Liderazgo constructivo con impacto social en la región
5. Eficiente gestión empresarial y presupuestal

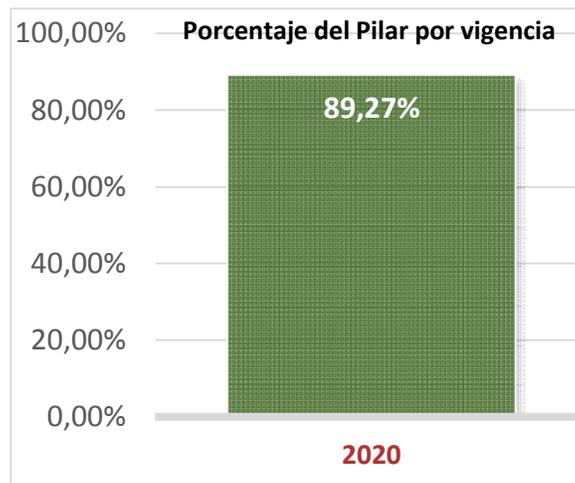
Pla de Gestión para la Vigencia 2020:





PRIMER PILAR: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Los indicadores de las 4 líneas: Calidad de los programas académicos en búsqueda de la acreditación institucional, un campus de aprendizaje dinámico y permanente, fortalecimiento de la educación a distancia y bienestar, eje transversal a las funciones de academia, investigación y extensión; presentaron un cumplimiento significativo durante la vigencia 2020.



Logros:

Para el primer pilar misional, Docencia y Excelencia Académica, representó un logro importante en la vigencia, la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional, recibida entre los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2020, lo cual ratifica el trabajo que se viene realizando para lograr la Acreditación Institucional, a través de sus procesos de modernización curricular, grupos de investigación, proyectos de extensión, mejoras en infraestructura, formación en uso de TIC, entre otros. De igual manera, se realizó un esfuerzo representativo para lograr el *apoyo económico Unipamplona* que favoreció 22223 estudiantes, lo cual representa un logro crucial en el apoyo a la comunidad estudiantil.



LÍNEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Se evidencia la consolidación de la ruta de la acreditación institucional, con la construcción y radicación del informe de Autoevaluación Institucional y la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional, recibida entre los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2020.

El Consejo Nacional de Acreditación en sesión de los días 30 y 31 de enero de 2020, emitió concepto favorable recomendando la Acreditación de Alta Calidad del programa Ingeniería Eléctrica; en sesión de los días 29 y 30 de abril de 2020 emitió concepto favorable, recomendando la Acreditación de Alta Calidad del programa Terapia Ocupacional. Resolución No. 13230 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se otorga la Acreditación en Alta Calidad al programa de Ingeniería Eléctrica y Resolución No.13181 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se otorga la Acreditación en Alta Calidad al programa de Terapia Ocupacional. De igual manera, mediante Resolución No. 021359 de 11 de noviembre de 2020 el Ministerio de Educación Nacional otorga la Acreditación en Alta Calidad al programa de posgrado Maestría en Controles Industriales, siendo éste el primer programa de posgrado en obtener esta distinción a nivel institucional. Con la Acreditación de Alta Calidad de los programas Ingeniería Eléctrica, Terapia Ocupacional y Maestría en Controles Industriales, se amplía a 12 el número de programas acreditados, ratificando el trabajo que se viene realizando para lograr la Acreditación Institucional.

Se aprobaron las modificaciones de los planes de estudios de los programas de Ingeniería Agronómica, Derecho, Física, Música, Comunicación Social y Terapia Ocupacional, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Acuerdo No. 022 de 09 de marzo de 2020, Acuerdo No. 052 de 04 de junio de 2020, Acuerdo No 062 de 21 de julio de 2020, Acuerdo No 063 de 06 de agosto de 2020, Acuerdo No 089 de 17 de noviembre de 2020 y Acuerdo No 103 de 18 de diciembre de 2020, del Honorable Consejo Académico.

Se consolidó la información relacionada con el desempeño de los estudiantes que presentan las pruebas Saber Pro y se ubican en los niveles 3 y 4 en competencias genéricas. Lo anterior permitió identificar que de los estudiantes que presentaron las



pruebas Saber Pro en el año inmediatamente anterior, con resultados publicados en 2020, el 33% se ubicaron en los niveles 3 y 4 en Competencias Genéricas.

Se consolidó un total de 544 estudiantes matriculados en programas acreditables de posgrado, demostrando un incremento en el número de aspirantes en tal grado de formación académica, por encima de la meta establecida para la vigencia.

La Academia se articula con la Investigación y la Extensión, a través de los grupos de investigación, proyectos de investigación, publicaciones y proyectos de extensión, es así, que en la vigencia 2020, el 100% de los programas académicos se articularon con grupos de investigación, de la mano de 77 proyectos, logrando en promedio 5 publicaciones por grupo de investigación. De igual manera, se logró incrementar en 5 nuevos proyectos de extensión articulados con los programas académicos.

Los 2500 m^2 construidos y 3945,52 m^2 remodelados, fortalecen la infraestructura disponible en la institución para atender las necesidades de sus ejes misionales.

La institución, en busca de prestar el servicio más adecuado a las necesidades de su comunidad universitaria, estableció 10 alianzas estratégicas con bases de datos disponibles a sus usuarios para consulta de manera remota. Se presenta un alto número de consultas bibliográficas durante la vigencia, reportando un total de 79.380 consultas bibliográficas, según los datos obtenidos a través del aplicativo de biblioteca look proxy de EZ proxy, soportado por medio del convenio interbibliotecario resultado de la alianza externa con SIES+.

LÍNEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE

Se realizan capacitaciones para los docentes de la Universidad de Pamplona, en el uso de herramientas virtuales enfocadas en apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje. El 83,18% de los docentes de las 7 facultades, fueron capacitados en el Diplomado en Docencia Universitaria mediada por las TIC y el manejo de la Herramienta Moodle.

Lo anterior, se logra gracias a diferentes acciones realizadas a nivel institucional, como el incremento del ancho de banda de 500Mb a 2000Mb, los 150 nuevos puntos de accesibilidad y la continuidad en el desarrollo del modelo de campus de aprendizaje



dinámico, en sus actividades de sensibilización, acompañamiento permanente, evaluación y planteamiento de acciones de mejora.

LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Al interior de los programas en modalidad distancia se trabaja en la implementación de diferentes estrategias y herramientas tecnológicas para el buen desarrollo de los contenidos programáticos. Lo anterior, ha promovido el ingreso y permanencia de estudiantes en tal modalidad, de modo que, en la vigencia se contó con un total 8492 estudiantes matriculados en modalidad distancia entre programas académicos de pregrado y posgrado.

Para la Universidad de Pamplona es de gran importancia contar con personal docente capacitado en el uso de Herramientas Virtuales como Moodle, MS Teams, Bases de datos, entre otros, para su utilización como estrategia de colaboración sincrónica y asincrónica. Durante la vigencia se capacitaron el 100% de los docentes vinculados en la modalidad distancia. De igual manera, la vinculación de los diferentes actores de la comunidad académica en actividades de Bienestar Universitario. En particular, la participación del personal docente de la modalidad a distancia en actividades de bienestar aumenta el sentido de pertenencia por nuestra institución, propiciando un mejor clima laboral y académico. Durante la vigencia, 200 docentes vinculados en promedio por periodo académico, en la modalidad distancia, participaron en actividades de Bienestar Universitario, alcanzando un 100%.

Dentro del fortalecimiento de la modalidad a distancia en la Universidad de Pamplona es fundamental la ampliación de la oferta académica con programas de pregrado y posgrado, en modalidad a distancia, metodología virtual, dual o combinada, que permitan llegar con pertinencia a las diferentes regiones a nivel nacional, donde la Universidad hace presencia. El Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No. 007102 del 11 de mayo del 2020, Otorga el registro calificado por el término de siete (7) años, al programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes metodología a distancia.



LÍNEA 4: BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN

La Universidad de Pamplona, comprometida con el apoyo a la comunidad estudiantil, ha otorgado diferentes incentivos económicos y ha gestionado recursos para contribuir a la permanencia de sus estudiantes. En ese sentido, durante el 2020 se asignaron incentivos por la participación en grupos deportivos/culturales y/o por representación en eventos a nivel nacional/internacional, becas excelencia, víctimas de conflicto armado, madre cabeza de familia, hermanos, estudiantes provenientes de resguardos indígenas, entre otros, según la normatividad vigente e implementó el *apoyo económico Unipamplona* como estrategia para disminuir la deserción ante la emergencia sanitaria. Un total de 22.223 estudiantes, fueron beneficiarios de incentivos económicos durante la vigencia.

De igual manera, se ampliaron los cupos del Servicio de Comedor Universitario, beneficiándose 994 estudiantes de nuestra institución, de los cuales, al finalizar el periodo 2020 1, un total de 384 estudiantes se beneficiaron del servicio, adoptando las medidas establecidas mediante Resolución N° 385 del 12 de marzo de 2020 y acatando los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para el control de la pandemia del Coronavirus COVID – 19.

La Universidad de Pamplona, en su permanente compromiso con la comunidad académica y la sociedad en general, ha sido garante frente a la situación actual del país en lo relacionado con la presencia del Coronavirus COVID-19. En tal sentido, atendiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social y los diversos lineamientos que desde el gobierno central, departamental y municipal se han dispuesto, la institución, ha aunado esfuerzos con los entes encargados del asunto, para contribuir a la prevención y mitigación del riesgo, dentro de la búsqueda del bien común y de responsabilidad social. De igual manera ha apoyado su comunidad universitaria a través de diferentes servicios de bienestar, tal es el caso del Corredor Universitario Humanitario con un total de 2056 beneficiarios.

En relación con la tasa de deserción promedio por periodo académico, para el año inmediatamente anterior, se obtuvo en promedio una deserción de 6,385%. Lo anterior



representa una disminución en la deserción estudiantil, toda vez que, en el año anterior al reportado, se tenía una deserción del 6,81%, indicando que, un número menor de estudiantes abandonó el entorno académico. Por lo tanto, la Institución seguirá implementando soluciones y estrategias que disminuyan y/o prevengan la deserción estudiantil. En ese sentido, desde el centro de bienestar universitario se desarrollan capacitaciones dirigidas a los docentes de los diferentes programas adscritos a las facultades, enfocadas en el manejo del módulo de alertas tempranas y la implementación de estrategias para la disminución de la deserción. Lo anterior, con el fin de apoyar al estudiante en la permanencia y graduación. Durante la vigencia 2020 se capacitaron 71 docentes, en los programas y políticas de disminución de la deserción.

Dificultades:

La emergencia sanitaria declarada por la presencia de COVID -19 conllevó a que algunas de las acciones contempladas para el cumplimiento de los indicadores de gestión del pilar 1, no se completaran en su totalidad. Por lo anterior una dificultad presentada se vio reflejada en la prestación de los servicios de transporte y comedor universitario, desde el punto de vista de la normalidad en la que se prestaba el servicio; sin embargo, a nivel institucional se establecieron las estrategias para beneficiar a los estudiantes con alternativas como el corredor humanitario universitario y la prestación del servicio de comedor acatando las medidas de bioseguridad establecidas para tal fin.

De igual manera, otra dificultad presentada se evidencia en el número de espacios por campus que integran concepto verde, lo cual representa una estrategia para mejorar la vida académica en los campus. Sin embargo, teniendo en cuenta nuevas necesidades que surgieron por la emergencia sanitaria, desde la institución se implementaron otras estrategias que también favorecían a la comunidad estudiantil, como la ampliación de los cupos comedor universitario y al *Apoyo Unipamplona* que forma parte de el concepto conocido como *Matrícula cero*.



SEGUNDO PILAR: INVESTIGACIONES

La Vicerrectoría de Investigaciones, para el año 2020 alcanzó un cumplimiento del 92.07% en sus 3 líneas, 13 proyectos y 17 indicadores, demostrando así su compromiso con nuestra Universidad de Pamplona, aportando cada día más para acercarnos a la acreditación institucional.

Logros

Se logró gestionar y participar en diferentes convocatorias de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de regalías, generando impacto positivo en el desarrollo de la región, también se obtuvo un incremento en el número de grupos categorizados, los resultados favorecieron a la institución consolidándonos a nivel regional, así mismo se consiguió promover la transferencia de conocimiento en temas de investigación, a nivel nacional e internacional, apoyando los diferentes eventos y permitiendo la participación de estudiantes y docentes de la Universidad de Pamplona.

La Vicerrectoría bajo el sello editorial apoyó la producción científica relacionada con la publicación de artículos, la edición de libros de carácter científico, Transfiriendo conocimiento a la sociedad.

Dificultad

Una de las mayores dificultades se presentó en apoyo a la movilidad e intercambio científico, porcentaje de grupos que presentan movilidad, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, no se logró su cumplimiento, este indicador en las vigencias anteriores ha obtenido un buen cumplimiento del 95% al 100%.

En cuanto a las líneas se puede reflejar:



LÍNEA 5: CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

En la línea 5 se logró un cumplimiento del 93.06%.

P15: Financiación de Proyectos con Recursos Externos, en el I38: Número de proyectos aprobados: Con la firma de 6 convenios interinstitucionales para un cumplimiento del 100%, Tres (3) proyectos de Regalías con los departamentos de Putumayo, Guajira y Becas Bicentenario con los departamentos de (Bolívar, Guajira, Norte de Santander y Santander), Un (1) proyecto Con COLCIENCIAS en el área de Salud para detección de cáncer de próstata, Un (1) proyecto en alianza con Agrosavia y Un (1) proyecto con la fundación BioCuenas.

Con el fin de cumplir con el **P19: Categorización de grupos de investigación por COLCIENCIAS, en el I.42: Número de grupos que presentan mejoramiento de categoría en Colciencias:** se cumplió en el 100%, con 20 grupos que mejoraron su categoría en la convocatoria 833 de COLCIENCIAS, cuyos resultados están vigentes hasta el año 2021. En cuanto al **I.43: Número de grupos reconocidos por COLCIENCIAS,** se tenía proyectado 46 grupos categorizados y se logró categorizar 51 grupos, los cuales mantendrán su categoría hasta el año 2.021 cuando pierde vigencia la convocatoria 833 de COLCIENCIAS, cumpliendo al 100% este indicador. **I.44: Número de Investigadores categorizados en COLCIENCIAS:** en este indicador se tenía como meta categorizar a 70 investigadores, pero la Universidad logró la categorización de 160 investigadores, según la convocatoria 833, vigente hasta el 2.021, cumpliendo al 100% este indicador.

LÍNEA 6: APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO

En la línea 6 se logró un cumplimiento del 70.94%.

P24: Movilidades científicas con equidad para los docentes y estudiantes de grupos de investigación, I51: Número de estancias cortas aprobadas: cinco (5) estudiantes de la Universidad de Pamplona realizaron estancias en diferentes Universidades de México, Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma del estado de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Zacatecas y en el Centro de Investigación privada. CIESEM. Dos (2) estudiantes realizaron la estancia



de forma presencial y tres (3) de estos estudiantes realizaron la pasantía de manera virtual.

En el **P25: Fomento a capacidades de redacción y traducción de publicaciones científicas, en una segunda lengua entre los docentes- investigadores**, La Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría Académica, realizó el curso de inglés, donde participaron 48 docentes de las 7 facultades, el curso tiene como objetivo desarrollar un programa intensivo de enseñanza del inglés, con metodología Blended Learning, que permitirá el mejoramiento de sus habilidades comunicativas en el idioma extranjero.

LÍNEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS

En la línea 7 se logró un cumplimiento del 100%.

P26: Apoyo a eventos científicos de impacto nacional e internacional por facultad. I53: Número de eventos científicos apoyados, este indicador alcanzó un cumplimiento del 100%, apoyando desde la vicerrectoría diferentes eventos como:

1. Ciclo de Conferencias sobre Formación en Investigación
2. XIV congreso Internacional de Ingeniería Electrónica y Tecnologías de Avanzada
3. Curso de Introducción a la Propiedad Intelectual
4. Teoría de Proyectos
5. Metodología General ajustada MGA.

P28: Consolidación del Sello Editorial: Libros que Construyen Academia. I55: Número de libros y revistas bajo la publicación del Sello Editorial Institucional: La Vicerrectoría bajo el sello editorial apoya en la edición y publicación de libros y revistas de los resultados de sus proyectos de investigación.

En septiembre de 2020, fueron publicados los siguientes libros con Enfoque Investigativo:

- INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE RED DE MONITOREO HIDROCLIMÁTICO EN SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA CLIMATOLÓGICO.
- SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA CLIMATOLÓGICOS COMUNITARIOS.
- DISEÑO DE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA ANTE EVENTOS EXTREMOS DEL CLIMA.



TERCER PILAR:

INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN

Para contribuir a la visión universitaria de “Ser una universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional”, los responsables de cada uno de los indicadores inmersos en este pilar en el año 2020 han generado alianzas estratégicas a través de movilidades realizadas por estudiantes, docentes y administrativos con Universidades tanto nacionales como internacionales; además, de la radicación de proyectos de extensión por parte de los docentes que generan un impacto sobre el sector primario, secundario y terciario; como motor para el desarrollo de la región y el país, mediante la inclusión social y la formación de líderes que respondan a las necesidades de los sectores económicos.



Logros:

Un avance superior al 96,67% del pilar, es el logro más significativo, que viene dado por el cumplimiento de los indicadores de las 3 líneas estratégicas.

Donde lo más sobresaliente se mantiene la alianza estratégica con Prosperidad Social, mediante Convenio Interadministrativo DPS - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN, donde se benefician aproximadamente **12.458** estudiantes y con el Ministerio de Educación Nacional para el Programa GENERACIÓN E – Componente Equidad se benefician **5.435** Estudiantes. Así mismo, para el apoyo para la acreditación institucional se firmaron **8 convenios** con diferentes instituciones del ámbito internacional cuyo propósito fue de brindar posibilidades de mayor enriquecimiento académico y de apertura a nuevas experiencias al estudiantado y profesorado de las Universidades que suscriben estos convenios, a través del aprovechamiento de los recursos formativos que existen en ellas. Las movilidades nacionales e internacionales permiten fortalecer las alianzas entre las Instituciones de Educación Superior y a nuestros estudiantes afianzar los



conocimientos en las áreas de estudio en las diferentes empresas que permiten realizar las prácticas o pasantías de investigación o académicas como requisito para grado o para fortalecer vínculos interinstitucionales. En el 2020 a pesar de las dificultades ocasionadas por la Pandemia Covid-19 se realizaron 105 movilidades internacionales y 230 movilidades nacionales. Para el apoyo y el logro de la consecución de esta línea se tiene que en el año 2019 se realizaron 99 eventos de educación no formal representados así: Congresos, seminarios, simposios etc. en un 28%, Diplomados un 62% y Premédicas y preuniversitarios con un 10% recaudando un total de \$2.207.882.260.

Dificultades

La dificultad del no cumplimiento del 100% se presentó en la política de egresados ya que actualmente falta el Acta del COUNFIS para presentar nuevamente al Consejo Académico.

LÍNEA 8: MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES

Proyecto 29 durante la vigencia 2020 se firmaron convenios marco y específicos entre la universidad de Pamplona y diferentes universidades de ámbito nacional y/o internacional, entre otros convenios suscritos con diferentes entidades que apoyan los procesos académicos de intercambios tales como movilidades, practicas, pasantías y de investigación.

Convenios Firmados 2020	
Institutos	3
Instituciones Educativas	5
Municipios	32
Empresas	159
Universidades Nacionales	5
Universidades Extranjeras	8
Total	212

Línea 8
3 proyectos
5 Indicadores

Línea 9
3 proyectos
4 indicadores

Línea 10
3 proyectos
3 indicadores



La alianza estratégica suscrita en 2014 con Prosperidad Social se mantiene vigente mediante Otro Sí al Convenio Interadministrativo No. 252 DE 2014 DPS - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN, donde nuestros estudiantes de pregrado modalidad Presencial y A Distancia de nuestras diferentes Sedes de Estudio Presenciales Pamplona, Cúcuta y Villa Rosario, así como los Centros Regionales de Educación A Distancia a lo largo del territorio nacional donde hacemos presencia, se están beneficiando de esta gran ayuda del Gobierno Nacional. En el Primer Semestre 2020 recibieron incentivo (**11919**) y en el Segundo Semestre 2020 (**12458**).

Mediante CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO DE 2019 NO.0085-2019 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, en el 2019 se aúnan esfuerzos entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Pamplona, para la ejecución del Componente de Equidad avance a la gratuidad del Programa Generación E en la Universidad de Pamplona. Generación E – Equidad, total beneficiarios a 2020-2 con reporte de Giros por parte de ICETEX a diciembre 2020: **5435**

Proyecto 30: Proyectos con impacto que beneficien los sectores primario, secundario y terciario de la economía, se suscribieron 14 convenios y/o contratos entre la universidad de Pamplona y diferentes universidades de ámbito nacional (IES) proyectos que beneficien el sector terciario como motor para el desarrollo de la región y del país.

Proyecto 31: Dentro de la visibilidad de las movilidades nacionales e internacionales se presentaron 335 movilidades en total, obteniendo así un porcentaje de cumplimiento del 100% en la línea.

LÍNEA 9 FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: “RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA”

La Dirección de Interacción Social en conjunto con la oficina de Egresados y con el fin de fortalecer el seguimiento de los egresados: redes todos somos Unipamplona estableció los siguientes indicadores:

Proyecto 32: Acuerdo aprobado de la política para la vinculación de egresados. Este documento tiene faltante el Acta del COUNFIS para presentar nuevamente al Consejo Académico.



Porcentaje de egresados en seguimiento en ventana de observación de cinco años. Esta meta fue cumplida, se logró establecer como obligatoria la encuesta del M0 del OLE a los aspirantes a grado y se realizó la labor de ubicación de los egresados del M1 y M5 con los directores de programa, 2930 encuestas diligenciadas momento 0 para el logro de un 90% de registros debido a que en el mes de agosto el MEN realizó ajustes a la plataforma.

Proyecto 33: Número de egresados en seguimiento vinculados a programas de extensión. Vincular a los egresados en programas de extensión nos permite el rastreo de oportunidades de participación, desarrollo personal, de negocios, disciplinar o de trabajo y fortalecer las habilidades profesionales. La meta propuesta en este indicador fue cumplida en la vigencia 2020 superando el 100% con una participación de 199 egresados.

Proyecto 34: Fomento a encuentros de egresados como estrategias de negocios e intercambios de información. En el 2020 El Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Pamplona y la creatividad de los(as) directores(as) de los diferentes programas y los Decanos de Facultades, permitieron organizar de manera virtual los encuentros de egresados y poder cumplir con las actividades programadas. Participaron 1.210 egresados en encuentros virtuales.

Egresados participantes en la Elección de los Egresados al Consejo Superior Universitario para el período 2020-2022, se desarrollaron durante los días 21 y 22 de septiembre de 2020 a través de la herramienta E-Votación. Participaron 3.304 egresados.

Egresados participando Mesa de trabajo: 37 egresados.

Esta meta fue cumplida en la vigencia 2020 con 4.567 egresados participando.

LÍNEA 10: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL

Proyecto 35: La Dirección de Interacción Social y la oficina de Gestión Proyectos para la vigencia 2020, celebró el convenio de apoyo con el Departamento Norte de Santander Gobernación para la formación y el fortalecimiento y apropiación de competencias básicas, pedagógicas y psicosociales para los docentes que laboran en la zona del Catatumbo.



Proyecto 36: Durante la vigencia 2020 Primer y Segundo Semestre, se mantuvieron los Convenios Interadministrativos entre la UNIPAMPLONA y diferentes entidades públicas y privadas del orden regional y nacional, entre las que se encuentran Municipios, Gobernaciones y entidades privadas, cuyo objeto es aunar esfuerzos y recursos presupuestales que favorezcan la aplicación de descuentos educativos que pueden oscilar entre un 50% al 100% del valor de los derechos de matrícula de estudiantes pregrado modalidad presencial y A Distancia, que sean de escasos recursos económicos y población vulnerable, apoyando así el ingreso, permanencia y graduación en la Educación Superior.

Beneficiarios 2020-1: **2450**

Beneficiarios 2020-2: **2229**

Proyecto 37: La Dirección de Interacción Social comprometida con el fortalecimiento Académico a través del proceso de educación continua, en el desarrollo del portafolio de oferta en educación no formal, realizó en el año 2020 los siguientes eventos: 61 diplomados, 3 encuentros, 2 seminarios, 2 foro, 24 cursos, 3 talleres, 1 congreso y 3 jornadas.



CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN

El impacto social desde las diferentes unidades de la dirección de Interacción Social se viene consiguiendo con la articulación con los diferentes actores activos de la sociedad de la región donde debemos generar el impacto social, visualizando nuestra universidad en el momento histórico por el que está atravesando nuestra región y el país.

Logros

Durante el año 2020, la Dirección de Interacción Social a través de las actividades de extensión denominadas **Talleres de MEMORIA HISTORIA y SOCIALIZACIÓN DE LAS AFECTACIONES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO, a partir del largometraje “RECONSTRUCCIÓN DE PAZ... OTRA OPORTUNIDAD”** y el programa radial denominado: **COMUNICACIÓN ASERTIVA EN TIEMPOS DE POSCONFLICTO** apoyaron y contribuyeron a visibilizar la situación social de la población víctima del conflicto armado, creando contenidos de sensibilización entorno a esta problemática, ya que Norte de Santander es el departamento con altos índices de población afectada. Esta actividad fue liderada por la docente del Programa Educación Infantil, Audrey Cortés Contreras se definieron acciones que contribuyeron a fortalecer los procesos de construcción de paz en pro de las víctimas del conflicto armado mediante la realización de un material didáctico y abarcaron campos de interacción en búsqueda de oportunidades de empleo directo aportando al desarrollo social por medio de estímulos y apoyos económicos para gente emprendedora víctimas de este conflicto armado y se contó con la participación de 300 personas entre (Estudiantes universitarios, Docentes, Jóvenes líderes)

Así mismo, se desarrollaron actividades de educación no formal como el Diplomado en Pedagogía y Competencias Básicas orientado por nuestra casa de estudios, que se dio gracias al convenio entre la Gobernación de Norte de Santander y la Universidad de Pamplona capacitando a 766 profesores de la Básica Primaria favorecidos por el Decreto 882 región del Catatumbo.





Dificultades

Ninguna

LÍNEA 12: PLAN PILOTO: "FORMADORES DE LÍDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Proyecto 39: La Universidad de Pamplona en el cumplimiento de su misión, contribuirá a través de la educación en la construcción de una sociedad en paz y de líderes que propicien el desarrollo sostenible en los nuevos escenarios promulgados en el Plan Nacional de Desarrollo, En la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, durante el mes de marzo se realizó el **TERCER FORO POR LA PAZ denominado: Diálogo social: Construcción del Tejido Social**, liderado por la Universidad de Pamplona en cabeza de la docente del Programa Educación Infantil, Audrey Cortés Contreras. La actividad se realizó en alianza con la Policía Nacional, desde la Unidad para la edificación de la paz -UNIPEP, y la Gobernación de Norte de Santander,

Se contó con la asistencia de importantes invitados tales como: Blanca Yamile Rojas Estupiñan, coordinadora para la regional Catatumbo, de la Agencia de Renovación del Territorio –ART, el Mayor, de la Policía Nacional, Ciro Delgado Serrano.

A la actividad participaron 127 personas dentro de ellas estudiantes de los programas de Pedagogía Infantil, Derecho, y Psicología.

Para el mes septiembre de 2020 La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona, en el marco de la Semana por la Paz en Colombia, desarrolló el PANEL DENOMINADO: "**DESAFÍOS DEL ESTADO FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ**". La actividad estuvo a cargo del docente Hugo Vega, director de la maestría y el apoyo de la directora de la División Administrativa de Posgrados Julia Carolina Castro.

El objetivo del panel fue analizar la forma en la que en el discurso político se ha articulado la imagen del Estado de cara a los desafíos que supone la paz.

En esta actividad el ponente fue el profesor Jaime Zuluaga Nieto, investigador de la Universidad Externado de Colombia y profesor emérito de la Universidad Nacional de

Línea 12
2 proyectos
2 Indicadores

Línea 13
1 proyecto
1 indicador



Colombia con amplia experiencia liderando investigaciones y proyectos en temáticas como violencia, guerrilla, desplazamiento y comercio informal: diagnóstico, análisis y políticas, entre otros álgidos asuntos de la vida nacional

El panel fue desarrollado a través del fan page de la División Administrativa de Posgrados, contando con la participación de estudiantes de varias cohortes de la maestría, docentes y comunidad académica en general. La transmisión obtuvo 874 reproducciones, fue 36 veces compartida y generó cerca de 80 comentarios

Proyecto 40: La Dirección De Interacción Social continúa brindando acompañamiento y seguimiento a estos proyectos relacionados con el postconflicto con el propósito de fortalecer los pilares institucionales que nos han permitido consolidar una institución de calidad y renombre, dando lugar a cumplir la meta satisfactoriamente través de la unidad de educación continua apoyó los siguientes eventos del postconflicto en el año 2020.

1. Foro Pos verdad: La doble Pandemia, virus y el Asesinato de líderes Sociales.
2. Diplomado en Alta Gerencia (5 Cohortes)
3. Diplomado en Ciencias Económicas, Empresariales y Contables (1 Cohorte)

LÍNEA 13: UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ

Proyecto 41: La Dirección de Interacción Social y la oficina de Gestión Proyectos para la vigencia 2020 celebró el contrato CODG BPIN 2015000100086 del 2020 con la Gobernación del Putumayo cuyo objetivo es: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO mejorando el impacto socioeconómico de las regiones del postconflicto.



QUINTO PILAR: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta que, para esta vigencia culmina el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 *"Hacia una Universidad de excelencia: Investigación, innovación e internacionalización"* en procura de dar cumplimiento a las metas propuestas en el mismo, el líder de este pilar, unifico esfuerzos para permitir una eficiente gestión empresarial. Alcanzó un resultado demostrativo de eficiencia y efectividad en sus tres líneas estratégicas, enfocadas en la gestión de la calidad integral, con la comunidad universitaria y partes interesadas en la eficiente gestión de los recursos desde el punto de vista financiero, en el desarrollo tecnológico e infraestructura, y por último en una adecuada planificación en la inversión, sostenimiento y desarrollo institucional.



Logros:

Teniendo en cuenta que, para esta vigencia culmina el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 *"Hacia una Universidad de excelencia: Investigación, innovación e internacionalización"* en procura de dar cumplimiento a las metas propuestas en el mismo, el quinto pilar generó y unifico esfuerzos para permitir una eficiente gestión empresarial, por de ello se alcanzó un resultado ponderal del 95.52% de eficiencia y efectividad en sus tres líneas estratégicas, enfocadas en la gestión de la calidad integral, con la comunidad universitaria y partes interesadas, en la eficiente gestión de los recursos desde el punto de vista financiero, de desarrollo tecnológico e infraestructura, y por último en una adecuada planificación de la inversión para el sostenimiento y desarrollo institucional.

Con la visita de auditores Javier Alberto Amaya Suárez y Jim Alexander Moreno Landazábal en representación de Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC) se mantuvo la Certificación sobre la norma ISO 9001 versión 2015 y la certificación IQNET, permitiendo esta última el reconocimiento internacional de calidad en nuestros sistemas de gestión



desde el punto de vista académico y administrativo, lo cual permite generar confianza con nuestros estudiantes y demás grupos de interés.

Se generaron avances significativos en la implementación de un modelo para el racionamiento del uso energético en lo concerniente a la educación y sensibilización en las diferentes sedes de la institución en procura de minimizar costos, mejorar el uso de la energía eléctrica, proteger recursos hídricos y de medio ambiente.

De igual manera se avanzó en la modernización de normas y políticas institucionales, con la actualización del estatuto presupuestal. De otra parte con la intención en mejorar y propiciar un ambiente óptimo con los colaboradores, se cumplió con el objetivo de mejorar el índice de medición de clima organizacional, teniendo en cuenta las diferentes emociones y motivaciones de cada uno de los funcionarios que hacen parte de esta casa de estudios.

De igual forma se cumplió con la recepción trámite y respuestas oportunas, a las diferentes PQRSD.

Atendiendo los parámetros establecidos por la calificadora de riesgo financiero Standard and Poor's, en el informe de aspectos a mejorar, para esta vigencia se obtuvo una calificación estable de BB+.

Por otra parte pensando en la meta propuesta por esta administración, en la certificación de nuestra casa de estudios en alta calidad, se planificó, se gestionó y se cumplió al 100%, en la inversión y sostenimiento para el desarrollo institucional, en cada uno de los programas académicos acreditados por el Ministerio de Educación Nacional en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta los planes de inversión en suministros de recursos y adecuaciones, atendiendo siempre, las necesidades y prioridades de acreditación y renovación de registros calificados.

Línea 14
4 proyectos
15 Indicadores

Línea 15
4 proyectos
5 indicadores

Línea 16
3 proyectos
3 indicadores



Dificultades:

Un proceso de gestión, genera proyectos de corto, mediano y largo plazo, perspectivas prósperas y desafiantes, que en algunos casos no permiten cumplir en su totalidad con las metas propuestas, surgiendo diferentes inconvenientes y circunstancias que tiene que ver con el entorno interno y externo de la institución, entre ellas, la situación generada debido a la emergencia económica, social y ecológica generada por la pandemia del CORONAVIRUS COVID 19, reinventando nuevas formas y sistemas de trabajo a través de la virtualidad de las que no se estaba acostumbrado; así como, la directriz del aislamiento preventivo como medida de protección de nuestra integridad física; pese a que logramos un gran avance en la mayoría de los 11 proyectos que hacen parte de este pilar.

Hubo dificultades en la línea 14, dentro la gestión de la calidad integral institucional, a pesar que se avanzó en las diferentes actividades plasmadas en el cronograma de esta vigencia, no se pudo obtener el cumplimiento total para la implementación de un sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14000.

De igual forma no se avanzó en forma plena, en las políticas y normas institucionales, sin obtener el porcentaje requerido, quedando pendientes actividades en la actualización de los estatutos general, docente, administrativo, de contratación y reglamentos de pregrado y postgrado para la vigencia.

En la línea 15 para la eficiente gestión de los recursos se generaron avances como la propuesta de la unidad de negocios como apoyo al fomento promoción y cobertura para la gestión de proyectos, en la misma condición se desarrollaron actividades para la implementación de la sistematización y automatización de todos procesos para beneficio de la institución, quedando pendientes algunas acciones planteadas sin obtener el porcentaje pretendido.

LÍNEA: 14 ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL:

Teniendo en cuenta que nuestro compromiso de mantener una excelente calidad integral en nuestra casa de estudios, el quinto pilar se enfoca en alcanzar el mejoramiento en todos los procesos, la actualización de políticas y normas que hagan de nuestra institución un sentir idóneo y participativo, con impacto en el rendimiento organizacional y la vida personal en cada uno de sus colaboradores; manteniendo firme el deseo de conservar y



ofrecer un excelente servicio a cada una de nuestras partes interesadas dando respuesta oportuna a sus necesidades, como resultado importante se generó avances porcentuales en un 94.33% para esta vigencia.

Proyecto 42 Sobresalen avances significativos y consolidados como mantener la recertificación aprobada en la vigencia anterior, ante el ICONTEC y que para la vigencia 2020 según último seguimiento anual, no se generaron inconformidades relacionadas con sistemas de gestión organizacional de la Universidad de Pamplona.

Se desarrollaron actividades de capacitación, comunicación, socialización y publicidad con el fin de cumplir actividades plasmadas en el programa de ahorro y uso eficiente de energía "PURE" como también cambio de luminarias de luz convencional a luz led; en las diferentes sedes de la institución.

Proyecto 43 En cuanto normatividad y políticas institucionales se avanzó, en la actualización del estatuto presupuestal y se desarrollaron actividades en los demás, pese a esto no se consiguió cumplir con los objetivos establecidos.

Proyecto 44 Talento Humano motor del desarrollo Institucional, Se logró cumplir con la meta de la medición del clima organizacional en la institución contempladas en el organigrama de la vigencia.

Proyecto 45 De acuerdo con la herramienta y el procedimiento de PQRDS, se obtuvo un cumplimiento total del 100%, manteniendo los parámetros y lineamientos para la atención, gestión y trámite de las mismas según normatividad, siendo oportunos en la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios, para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de la institución.

LÍNEA: 15 ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE RECURSOS:

Esta línea mantiene el enfoque en la generación estratégica de formalizar capitales encaminados a la eficiencia y productividad para el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo, generando avances que representaron un desempeño porcentual del 90.75% en esta vigencia.



Proyecto 46 Modelo de Gestión Administrativa y Financiera. Para la generación de avances en el Modelo Aplicado de Sistematización y automatización del procedimiento administrativo, se dio cumplimiento al total de la meta propuesta para esta vigencia, con un porcentaje del 96% y actividades adelantadas en la implementación de un modelo de centro de costos, que alcanzo a llegar al requerimiento porcentual establecido.

Proyecto 47 Fomento a través de la investigación y/o extensión en la consecución de recursos externos provenientes de proyectos y convenios en este, los avances son pequeños, ya que se continúan generando y ejecutando, pero estos recursos han sido dirigidos al fortalecimiento institucional el cual no cumple con el ponderal exigido para esta vigencia.

Proyecto 48 Creación de la Unidad de Negocios de apoyo al fomento, promoción y cobertura de programas académicos. Las expectativas de avance en esta vigencia se mantienen en espera ya que no represento avances evidentes, que permitan cumplir con las actividades trazadas en el organigrama, el cual, no cumple con el ponderal exigido para esta vigencia.

Proyecto 49 Calificación de Riesgo Financiero en este ítem, para el 2020, la administración ahondo sus esfuerzos en la búsqueda de obtener una calificación aceptable en el círculo financiero, obteniendo una capacidad de pago de BB+ forjando un porcentaje del 90% de progreso, durante este periodo.

LÍNEA: 16 ESTRATEGIAS EN LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA INVERSIÓN, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Esta línea se encaminó al óptimo desarrollo, planificación y sostenimiento a través de una efectiva inversión, donde sobresale el apoyo a los programas académicos acreditados y recertificados en esta vigencia, como también el firme propósito de apoyar el proceso de certificación institucional en alta calidad, fortaleciendo el desarrollo tecnológico, estructural, y de mantenimiento, en razón al crecimiento institucional. Con un cumplimiento porcentual total del 100% requerido para esta vigencia.